

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2023
DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE
GUANAJUATO**

Con fundamento en los artículos 9 y 15 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato; 1, 2 fracción I y 40 de los Lineamientos para el funcionamiento y la organización del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, se reunieron en sesión extraordinaria a las diez horas con ocho minutos del día 14 de febrero del año dos mil veintitrés 2023, vía remota mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación a través de la plataforma de videoconferencia “Zoom”, los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato:

Mtra. Katya Morales Prado	Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción
Mtra. Andrea Ludmila González Polak	Integrante del Comité de Participación Ciudadana
Mtro. Javier Pérez Salazar	Auditor Superior del Estado de Guanajuato
Mtro. Marco Antonio Medina Torres	Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción
C.P. Carlos Salvador Martínez Bravo	Secretario de la Transparencia y Rendición de Cuentas
Lic. Alfonso Guadalupe Ruiz Chico	Consejero del Poder Judicial del Estado de Guanajuato
Mtra. Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato
Lic. Eliverio García Monzón	Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato
Lic. Andrea Mejía Alvarado	Contralora Municipal de Victoria, representante de la Región I

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Comité Coordinador

Mtro. Ricardo Cortés Morales	Contralor Municipal de San Felipe, representante de la Región II
C.P. Laura Elena Lara Rodríguez	Contralora Municipal de Celaya, representante de la Región III
Lic. Patricia Aguilar Gallardo	Contralora Municipal de Irapuato, representante de la Región IV

El **primer asunto** del Orden del día corresponde a la lista de asistencia y verificación del *quorum* legal, el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato (Secretario) procede al pase de lista y comunica a la Presidenta que existe quórum legal para celebrar la sesión, conforme al párrafo segundo del artículo 9 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, así como los artículos 2 fracción primera y cuarenta de los Lineamientos para el funcionamiento y organización del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

La **Presidenta** solicita al **Secretario** que continúe con el siguiente asunto del orden del día.

En desahogo del segundo asunto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso del orden del día, procede a la lectura que contiene los siguientes puntos:

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;*
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;*
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha 31 de enero del año 2023;*
- IV. Informe de la correspondencia;*
- V. Proyecto de Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato aprueba la designación de la persona a ocupar la vacante de Operador/a de Servicios "A" adscrita al Despacho de la Secretaría Ejecutiva;*
- VI. Proyecto de Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato aprueba el Programa Anual de Capacitación Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato para el año 2023;*

- VII. Informe sobre el avance de la implementación del Sistema electrónico II de los Servidores públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas de la Plataforma Digital Estatal;*
- VIII. Clausura de la sesión.*

La **Presidenta** somete a consideración de los presentes el orden del día.

Al no haber intervenciones la **Presidenta** solicita al **Secretario** someta a votación el orden del día y en la misma votación consultar si se dispensa la lectura de los documentos que se circularon previamente.

El **Secretario** consulta si se aprueba el orden del día, así como la dispensa a la lectura de los documentos que se circularon previamente, con el propósito de evitar la votación de permiso correspondiente y así entrar directamente a la consideración de los asuntos, mismos que resultan aprobados por unanimidad de votos.

CC/SE/14.02.23/01

Aprobación del orden del día.

CC/SE/14.02.23/02

Se dispensa la lectura de los asuntos circulados previamente.

La **Presidenta** solicita al **Secretario** que continúe con el siguiente asunto del orden del día.

El **tercer asunto** del orden del día es el relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha 31 de enero del año dos mil veintitrés.

La **Presidenta** somete a consideración de los presentes el proyecto de acta mencionado.

Acto continuo; el **Secretario** somete a votación la aprobación del acta, misma que resulta aprobada por unanimidad de votos.

Se agrega el acta al expediente de esta sesión como **Anexo uno**¹.

CC/SE/14.02.23/03

Se aprueba por unanimidad de votos el acta correspondiente a la sesión extraordinaria del Comité Coordinador celebrada el día 31 de enero de 2023.

¹ ANEXO UNO. Acta de la sesión extraordinaria del Comité Coordinador celebrada el día 31 de enero del 2023.

Acto seguido, la **Presidenta** solicita al **Secretario** continúe con el siguiente punto del orden del día.

El **cuarto asunto** del orden del día es el relativo al informe sobre la correspondencia.

El **Secretario** informa que no hay correspondencia para dar cuenta.

La **Presidenta** solicita al **Secretario** continúe con el siguiente punto del orden del día.

El **quinto asunto** del orden del día es la presentación y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato aprueba la designación de la persona a ocupar la vacante de Operador/a de Servicios "A" adscrita al Despacho de la Secretaría Ejecutiva.

La **Presidenta** cede el uso de la voz al **Secretario** para la presentación del asunto.

El **Secretario** menciona que a partir del primero de febrero de este año, quedó vacante la plaza de Operador de Servicios con nivel tabular número tres, por lo tanto, en atención del artículo 15, fracción séptima; del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva, es atribución del Secretario proponer la designación de los funcionarios de la Secretaría Ejecutiva y en correspondencia con el artículo 9, fracción VIII, del mismo Estatuto, son atribuciones del Órgano de Gobierno realizar las designaciones y por el nivel tabular es de libre designación la que se propone. Por lo que está a su consideración la propuesta, para la designación del Operador de Servicios adscrito al Despacho de la Secretaría Ejecutiva, según el proyecto de Acuerdo que se acompañó junto con la convocatoria.

La **Presidenta** somete a consideración de los presentes el punto del orden del día mencionado.

Al no haber comentarios; la **Presidenta** solicita al **Secretario** someta a consideración de los presentes la aprobación del Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, aprueba la designación de la persona a ocupar la vacante de Operador/a de Servicios "A" adscrita al Despacho de la Secretaría Ejecutiva.

El **Secretario** somete a votación el acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, aprueba la designación de la persona a ocupar la vacante de Operador/a de Servicios "A" adscrita al Despacho de la Secretaría Ejecutiva; el cual es aprobado por unanimidad de votos.

CC/SE/14.02.23/04

Se aprueba por unanimidad de votos, el Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, aprueba la designación de la persona a ocupar la vacante de Operador/a de Servicios "A" adscrita al Despacho de la Secretaría Ejecutiva.

Acto continuo la **Presidenta** solicita al **Secretario** continúe con el siguiente asunto del orden del día.

El **sexto asunto** del orden del día es el proyecto de Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato aprueba el Programa Anual de Capacitación Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato para el año 2023.

La **Presidenta** cede el uso de la voz al **Secretario** para la presentación del asunto.

El **Secretario** comenta que conforme al artículo 19, fracción sexta del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva, se propone al Órgano de Gobierno el Programa Anual de Capacitación Institucional para el presente año 2023 y en correspondencia con el artículo 9 sobre las atribuciones del Órgano de Gobierno, específicamente en la fracción X, referente a la aprobación del Programa de Capacitación, se pone a su consideración el proyecto de Acuerdo junto con el anexo, donde contiene listado de veintisiete cursos, los cuales buscan la capacitación del funcionariado de la Secretaría Ejecutiva, con la visión de que la capacitación es una herramienta estratégica para el desarrollo del personal, que tiene como propósito el de lograr los fines institucionales de esta Secretaría Ejecutiva. Así mismo, el documento a detalle se acompañó junto con la convocatoria que es el proyecto de Acuerdo y el anexo.

La **Presidenta** somete a consideración de los presentes el punto del orden del día mencionado.

La **Mtra. Andrea Ludmila González Polak**, Integrante del Comité de Participación Ciudadana; menciona que llamó su atención la cantidad de horas que se van a invertir en capacitación, así mismo, considera muy importante señalar que muchas tienen que ver con temas profesionales, así como con la experiencia técnica que se necesita, pero muchas de ellas con desarrollo humano, con trabajo en equipo, lo cual es muy importante que dentro de todas las instituciones cuenten con capacitaciones que no solo enriquezcan el trabajo en equipo sino también, la formación personal, entonces felicita a la Secretaría que está previendo tal desarrollo institucional.

Al no haber más comentarios; la **Presidenta** solicita al **Secretario** someta a consideración de los presentes la aprobación del Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, aprueba el Programa Anual de Capacitación Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato para el año 2023.

El **Secretario** antes de continuar informa que, se incorpora a la sesión el **C.P. Carlos Salvador Martínez Bravo**, Secretario de la Transparencia y Rendición de Cuentas.

El **Secretario** somete a votación; el Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, aprueba el Programa Anual de Capacitación Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato para el año 2023, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

CC/SE/14.02.23/04

Se aprueba por unanimidad de votos, el Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, aprueba el Programa Anual de Capacitación Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato para el año 2023.

Acto continuo la **Presidenta** solicita al **Secretario** continúe con el siguiente asunto del orden del día.

El **séptimo asunto** del orden del día es el Informe sobre sobre el avance de la implementación del Sistema electrónico II de los Servidores públicos que

intervengan en procedimientos de contrataciones públicas de la Plataforma Digital Estatal.

La **Presidenta** cede el uso de la voz al **Secretario** para la presentación del asunto.

El **Secretario** hace una presentación en la que a detalle informa sobre el avance de la implementación del Sistema Electrónico II de los Servidores Públicos que intervienen en procedimientos de contrataciones públicas, en el marco de las Bases para el funcionamiento de la Plataforma Digital Estatal, emitidas por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción. La información para su consulta la podrán encontrar en el informe que se adjuntó a la convocatoria.

La **Presidenta** somete a consideración de los presentes el punto del orden del día mencionado.

La **Mtra. Andrea Ludmila González Polak**, Integrante del Comité de Participación Ciudadana; menciona que vale la pena replantearse como Comité Coordinador y sobre todo como parte de este Sistema Estatal Anticorrupción, los objetivos como son establecer las bases y principios de coordinación y como objetivo del Comité Coordinador la responsabilidad de esta coordinación; siendo que en Guanajuato somos punta de lanza en cuanto a los avances para la implementación, tanto de la Política Estatal como de la Plataforma; los dos mecanismos de coordinación más importantes; por lo que se debe asumir como Comité Coordinador lograr la interconexión de cada una de las instituciones pertenecientes al Comité Coordinador, porque aún hace falta la interconexión del Poder Ejecutivo, cuando ya dos poderes están interconectados y siendo que tanto el sistema uno y el sistema dos se avanza de manera extraordinaria, pero no importa los avances tecnológicos, si no se logra la interconexión de todos los que representamos cada institución; es decir, el Comité Coordinador para después poder ir con los municipios; por lo que es muy importante hacer este esfuerzo desde el Ejecutivo en la interconexión y aprovechando que está representado a través de la Secretaría de la Transparencia, solicitar esta interconexión para que lo logremos.

La **Mtra. Katya Morales Prado**, Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción; comenta que estuvo haciendo junto con el Secretario Técnico, un recorrido en diferentes municipios de la Región I, representada por la Contralora Andrea Mejía Alvarado, para exponerles cuatro temas el Sistema Anticorrupción, la Política Estatal Anticorrupción, la Plataforma y las Recomendaciones; se hizo una exposición detallada a todos los ayuntamientos y se tuvo buenos resultados, porque a partir de ahí se consiguió el acuerdo de interconexión por parte de Tierra Blanca, es decir; los municipios están atendiendo lo que estamos compartiendo con ellos, tanto de manera presencial y directa; también se atendió a los ayuntamientos de San José Iturbide; Doctor Mora; San Luis de la Paz; Santa Catarina y Xichú también con buenos resultados y disposición, se recogió la aceptación de recomendaciones no vinculantes de San Luis de la Paz.

Por lo tanto, está funcionando, pero solicita al Comité Coordinador el apoyo porque cada uno tiene un área de incidencia, entonces apoyen para que todas las personas nos reciban, se conecten y nos hagan llegar sus dudas, por lo que hace un llamado como Presidenta de este Comité para que cada uno se vuelva un poquito apóstol y de esta manera alimentar la Plataforma.

La **Lic. Andrea Mejía Alvarado**, Contralora Municipal de Victoria, representante de la Región I; menciona que referente a la experiencia vivida a través de la Región I los resultados fueron buenos, sobre todo para crear ese vínculo con los ayuntamientos, porque se tiene la disposición de coadyuvar y de trabajar para que se lleve a cabo, lo que son las Políticas del Sistema Estatal; pero en cierto momento existe algo de resistencia, muchas veces por parte del ayuntamiento, a veces porque no existe el conocimiento, pero se generó esa empatía con el Sistema Estatal y con los titulares de los órganos internos para trabajar de manera coordinada, por lo que se queda con una grata satisfacción de que los trabajos fueron productivos y sobre todo, que los ayuntamientos respondieron, a lo mejor con cierto grado de resistencia, pero se vio esa apertura y lo complejo es empezar, pero ya se abrió esta brecha y será un parteaguas para seguir trabajando de la mejor manera y poder alcanzar las metas planteadas como Comité Coordinador.

La **Mtra. Katya Morales Prado**, Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción; comenta que agradece la disposición, porque las jornadas fueron de siete horas sentados, recibiendo gente; ya que se atendió un ayuntamiento y luego otro y luego otro, pero se trabajó muy bien y con muy buenos frutos; por lo que lo importante es que estas horas rindan frutos, así que hace un llamado de nueva cuenta para que cada quien se lleve la tarea de conseguir citas y como el maestro Erik hace toda la coordinación pide ponerse en contacto con él para que esto llegue a todos lados y viralizar el tema.

La **Mtra. Andrea Ludmila González Polak**, Integrante del Comité de Participación Ciudadana; menciona que solo para agradecer al contador Carlos que anda en carretera y escribió en el chat que cuentan con la Secretaría de la Transparencia para la interconexión del Poder Ejecutivo, muchas gracias Contador.

El **Lic. Alfonso Guadalupe Ruiz Chico**; Consejero del Poder Judicial, comenta que quiere agradecer a la **Presidenta** y también al **Secretario** por el apoyo brindado en dar una capacitación al Poder Judicial en diversas áreas administrativas como; servicios de apoyo, contraloría, jurídico, dirección administrativa en cuestiones preventivas e inclusive hasta de información, de qué es lo que se hace como Sistema, las áreas que pertenecen al Sistema, cuáles son las funciones y también algunas dudas del ejercicio cotidiano de estas áreas administrativas. La asistencia y participación fue muy buena y se han tenido recepción del personal de las propias acciones, lo cual abona a que en casa se está empapado y enterados de qué es lo que se hace y cuál es nuestra responsabilidad; por lo tanto, agradece por la

extraordinaria disposición tanto del Doctor como de la Presidenta, por lo que desea compartir que sirvió mucho para el personal en cuestiones sustantivas y hasta más técnicas.

La **Mtra. Katya Morales Prado**, Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción; comenta que al contrario gracias a usted, por toda la organización efectivamente, como comenta tuvimos una asistencia muy nutrida eran más de 70 personas y aparte muy interesados, fue un debate verdaderamente interesante, porque la gente estaba involucrada, llevaban sus apuntes, se notaba que habían estudiado desde antes de llegar, por lo que se tuvo una cercanía con varias áreas del Poder Judicial; se resolvieron varias dudas, lo que significa que se está haciendo incidencia; agradezco mucho esa gestión y justamente gestiones como la que hizo el Consejero.

Compartir que también en la Contraloría Municipal de Guanajuato, con personal de las direcciones del Ayuntamiento de Guanajuato se capacitó, esas gestiones son las que solicitamos, que nos ayuden a llegar a todos lados, por lo que hace el llamado y agradece muchísimo su disposición.

La **C.P. Laura Elena Lara Rodríguez**; Contralora Municipal de Celaya, representante de la Región III; menciona que se compromete a replicar el trabajo que hizo la Contralora Andrea, en la región I; por lo que quiere tener una reunión con el ayuntamiento y con los coordinadores para tratar de involucrar a los demás municipios y que sea un gran equipo para tratar de lograr que se interconecten a este Sistema, por lo que se pondrá de acuerdo con el doctor Erik para tratar de concretar una reunión, así como en su próxima reunión Regional de la Alianza ponerlo también a conocimiento para efecto de lograr que ellos también se entusiasmen con la idea de la Coordinación.

La **Mtra. Katya Morales Prado**, Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción; comenta que exactamente eso es lo que necesitamos, muy agradecida de antemano.

Al no haber comentarios; la **Presidenta** solicita al **Secretario** continúe con el siguiente punto del orden del día.

El **noveno asunto** del orden del día es la clausura de la sesión.

La **Presidenta** procede a clausurar la segunda sesión extraordinaria del Comité Coordinador, siendo las diez horas con treinta y ocho minutos del día catorce de febrero de 2023.

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Comité Coordinador

La presente acta consta en once fojas útiles solo por el anverso, la firman los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato y el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, de conformidad a los artículos 14 y 15 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato y los artículos 8 fracción IX, 9 frs., VI y IX, 10 frs., IV, VI y VIII, 21, y 26 de los Lineamientos para el funcionamiento y la organización del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Mtra. Katya Morales Prado
Presidenta del Comité Coordinador y
del Órgano de Gobierno

**Mtra. Andrea Ludmila González
Polak**
Integrante del Comité de Participación
Ciudadana

Mtro. Javier Pérez Salazar
Auditor Superior del Estado de
Guanajuato

Mtro. Marco Antonio Medina Torres
Fiscal Especializado en Combate a la
Corrupción

Lic. Eliverio García Monzón
Magistrado Presidente del Tribunal de
Justicia Administrativa del Estado de
Guanajuato

Mtro. Ricardo Cortes Morales
Contralor Municipal de San Felipe,
representante de la Región II

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Comité Coordinador

C.P. Laura Elena Lara Rodríguez
Contralora Municipal de Celaya,
representante de la Región III

Lic. Patricia Aguilar Gallardo
Contralora Municipal de Irapuato,
representante de la Región IV

Dr. Erik Gerardo Ramírez Serafín
Secretario Técnico de la Secretaría
Ejecutiva del Sistema Estatal
Anticorrupción

La presente hoja de firmas, forman parte del Acta de segunda sesión extraordinaria del Comité Coordinador celebrada el día 14 de febrero del 2023 dos mil veintitrés.